

46 años después de prohibirse el baño por contaminación

Cientos de toledanos muestran su indignación por la contaminación del río Tajo

Cientos de personas se manifestaron el pasado 19 de junio en Toledo para pedir que se recupere completamente la sostenibilidad ecológica del río, justo cuando se cumplían 46 años de la prohibición de baño en sus aguas debido a los niveles de contaminación que presentaba entonces y que sigue soportando en la actualidad.

La protesta fue organizada por la Plataforma en Defensa del Tajo en Toledo, y secundada por distintas organizaciones y representantes de formaciones políticas de la ciudad. Una vez más, se volvieron a escuchar los lemas y pancartas que ya se han hecho tradicionales en las protestas y muestran la indignación de la población, como “Por un Tajo majo”, “Jarama caca de cloaca” o “Quiero el Tajo de mis abuelos”.

La manifestación partió desde el mirador de La Cava, donde la plataforma se congrega los



Centenares de manifestantes denunciaron el saqueo del agua durante cuarenta años.

días 19, y transcurrió por el paseo de Recaredo hasta la Plaza de Zocodover, al ritmo de la batucada *Kekumka* y ataviados con bañadores, toallas o chancclas para reivindicar la recuperación de la calidad de las

aguas del río, demandar una defensa que permita regenerar las riberas del río, conservar su biodiversidad, su fauna y su flora, o aumentar de manera decidida el caudal mínimo de cesión de agua a otras cuencas con la

intención de terminar con el trasvase Tajo-Segura.

En este sentido, el portavoz de la Plataforma en Defensa del Tajo en Toledo, Alejandro Cano, lamentó la ausencia de carteles a lo largo del río que adviertan

de la contaminación, una situación que “puede generar problemas de salud pública, porque con los calores que tenemos, no podemos decir que no haya alguien, un visitante por ejemplo, que quiera darse un chapuzón”.

“El caudal que se recibe no es natural. Prácticamente las condiciones que se necesitan para calificar al río Tajo como tal han desaparecido. Tenemos una cloaca a cielo abierto y por eso nos manifestamos”, aseguró Cano.

En este sentido, cabe recordar también que este día 19 de junio se cumplió también otro aniversario, en este caso los 47 años que han transcurrido desde que se aprobó la primera legislación del trasvase, la ley 21/1971 “Sobre el aprovechamiento Tajo-Segura”, en la que comienza a determinarse la regulación de las infraestructuras construidas entre la cuenca de estos dos ríos.

Pretende presentarlo en otoño

El Gobierno regional última un pacto regional del agua que represente todas las sensibilidades

El consejero de Medio Ambiente, Francisco Martínez Arroyo, ha anunciado recientemente que el Gobierno regional quiere tener cerrado un pacto del agua en Castilla-La Mancha para otoño, después de haber negociado con todas las fuerzas políticas, también las extraparlamentarias. Martínez Arroyo explicó que ha celebrado encuentros con los distintos agentes económicos, sociales, ambientales y sobre todo agrarios de la región, que trasladará a las fuerzas políticas y abrirá un proceso de diálogo fluido que se concrete en un documento que abarque “la mayor parte de las sensibilidades de la sociedad castellano-manchega”.

Arroyo pidió que “ninguna fuerza política se quede fuera de la defensa de los intereses de su región y de los ciudadanos de Castilla-La Mancha”, porque además una voz unánime permitirá negociar en mejores condiciones un posible acuerdo en el país en materia de agua, ha dicho. De

hecho, ha asegurado que el Ejecutivo autonómico va a poner “toda la carne en el asador” para que “todos aquellos que tengan y quieran defender los intereses de la región puedan estar de acuerdo con el planteamiento que se va a hacer desde el Gobierno regional”.

La base del acuerdo, según el responsable de Medio Ambiente, es que todos los agentes sociales coinciden en que “la política del agua no se puede reducir a la aprobación de trasvases” y en que hay que priorizar otras cuestiones como el impulso a la desalación como forma de “poner fecha de caducidad al trasvase”.

Asimismo, ha hecho hincapié en que el documento con respecto al agua debe contemplar la compatibilidad del desarrollo económico con la protección de los espacios naturales, fundamentalmente los humedales, y ha recordado que desde el inicio de la legislatura ha insistido en la necesidad de resolver el problema de los

pozos de las explotaciones prioritarias, pero ha lamentado que «no ha habido manera de resolverlo».

Además, ha resaltado que el Gobierno central parte de la base de un documento consensuado en el seno del PSOE a nivel nacional, “en el que Castilla-La Mancha se encuentra muy cómoda”. Un documento, ha agregado, que plantea un modelo muy distinto del que proponía el Ejecutivo de Mariano Rajoy, que “prácticamente se reducía a un trasvase semanal o mensual”, y ahora sin embargo apuesta por caudales ecológicos mínimos del Tajo a su paso por Toledo y Talavera, donde la Confederación Hidrográfica (CHT) instalará caudalímetros para conocer con exactitud cuál es el caudal del río a su paso por estas ciudades. El documento del PSOE también hace un planteamiento de sostenibilidad en el uso del agua, de depuración y de utilización de desaladoras.

Teresa Ribera, ministra para la Transición Ecológica

«Algo extraordinario, como los trasvases, no se puede convertir en ordinario»

La gestión del agua es uno de los retos medioambientales de España, según ha señalado recientemente Teresa Ribera, ministra para la Transición Ecológica, recordando que «estamos a punto de recibir la notificación de multas coercitivas muy importantes por el incumplimiento de las obligaciones de saneamiento y depuración».

Ribera asegura que “le encantaría y me comprometo a intentarlo” a buscar un pacto nacional por el agua y reconoce que el anterior Gobierno trabajó en muchos temas de agua, algunos de los cuales pueden formar parte de elementos que se ofrezcan para dicho pacto». Sin embargo, comenta que «repasando los 30 últimos años de nuestra historia, por no remontarnos más atrás, uno se da cuenta de lo que nos cuesta como país, como sociedad, entender la trascendencia que tiene este recurso y la trascendencia que tiene ponerse de acuerdo en cómo utilizarlo».

Y sobre la posibilidad de que se ponga fecha de caducidad al trasvase del Tajo al Segura, la ministra manifiesta que “Las aportaciones extraordinarias deben ser eso. Durante muchos años hemos tenido

delante el mito del déficit hídrico, cuando en realidad no hay cuencas deficitarias ni excedentarias, porque cada cuenca tiene lo propio de cada una. Puede ser que en algún momento se necesite un apoyo extraordinario, pero hay que dimensionar las cosas y que no pase a ser la regla: lo extraordinario no se puede convertir en ordinario, que todos los meses o todos los años tengamos que hacerlo. Eso plantea problemas muy serios en cuanto al caudal ecológico, de calidad del recurso.

“Claro que tenemos que garantizar un acceso a agua potable para consumo humano en las regiones más secas, añade, y pensar en cuáles son las necesidades para otros usos industriales y económicos. Pero, en ese caso, las soluciones tienen que ser distintas, más eficientes y hay que partir de una premisa fundamental: no podemos pensar en una política de agua basada en aquello que se demande se tiene que ofertar.

Para Ribera no tiene sentido pensar en que “vamos a impulsar macrodesarrollos urbanísticos o grandes explotaciones de regadío porque, aunque no haya agua, ya nos la darán”.